



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

CONSEJO DIRECTIVO ESFOT SESIÓN ORDINARIA 09 de febrero del 2017 ACTA NO. 02

El día jueves 09 de febrero de 2017 a las 11h10, se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo, con la presencia de los siguientes miembros MSc. Marina Vintimilla Directora Encargada quien la preside, MSc. Mónica Vinueza, Subdirectora Encargada; MSc. Luis Jaramillo, Representante de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental; Dra. María Pérez, Representante de la Facultad de Ingeniería en Sistemas, MSc. Fernando Flores, Profesor Representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, MSc. Carlos Romo, como representante de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Sr. Carlos Lucero como representante estudiantil y la Ing. Johanna Iturralde, quien actúa como secretaria.

Se da lectura y se pone en consideración el orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 2 de febrero del 2017.
2. Comunicaciones recibidas
3. Presentación de la Propuesta "Encuestas a Empresas e implementación de encuestas a graduados"
4. Aprobación del Proyecto de Departamento de Tecnologías Aplicadas.
5. Procedimiento de calificaciones de rúbricas para UTE.
6. Varios

PUNTO 1.

Lectura y aprobación del acta del 2 de febrero del 2017, SE RESUELVE:

No. 007.09-02-2017.- Aprobar del acta de la sesión ordinaria del 2 de febrero del 2017, con las observaciones incorporadas.

PUNTO 2.

Comunicaciones recibidas

- 2.1 Se da lectura a la comunicación suscrita por la señora María B. Maldonado Conejo, quien informa que el viernes 20 de enero de 2017 en el evento de integración realizado por la Asociación de estudiantes de la ESFOT, se organizó un concurso que involucró ingesta de alcohol, en cual participo su hijo, quien tuvo una crisis epiléptica a causa de participar en el mismo, posteriormente fue ingresado al Hospital Eugenio Espejo al área crítica, donde permaneció por 4 días. Por tal motivo solicita que el Consejo Directivo tome en cuenta las actividades que se realizaran en estos eventos, con el fin de evitar tragedias mayores.

Se solicita al Sr. Carlos Lucero, como representante estudiantil, exponga lo sucedido dado que la organización del evento es responsabilidad de las asociaciones estudiantiles y el Consejo Directivo otorga la autorización del permiso para este evento. Expuestos los acontecimientos, Se Resuelve:



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

No. 008.09-02-2017

1. Dado que el permiso otorgado se refería a un evento de integración politécnica, se remitirá un llamado de atención a la asociación de estudiantes.
2. A partir del semestre 2017-A, la solicitud de aprobación para la realización de este tipo de eventos deberá estar respaldada por una planificación que contenga en detalle las actividades a realizarse con firmas de responsabilidad.
3. Se prohíbe terminantemente ingerir bebidas alcohólicas en eventos autorizados por Consejo Directivo de la ESFOT.
4. En caso de que ocurra nuevamente este tipo de incidente, se prohibirá la realización de estas actividades.

PUNTO 3.

Presentación de la Propuesta “Encuestas a Empresas e implementación de encuestas a graduados”

Consejo Directivo recibe en comisión general al Ing. Andrés Durán y al Ing. Patricio Guerrero, quienes por encargo de la Dirección, realizan la presentación de la propuesta de los contenidos de las encuestas a empresas y graduados y los procedimientos para su aplicación.

La Dra. Pérez observa que dentro del informe entregado por la Comisión no consta la información de preguntas realizadas para rediseño curricular de las carreras.

Se discute la importancia de tener un sistema que permita obtener información relevante de empresas, graduados, prácticas y pasantías pre-profesionales que den soporte a la toma de decisiones.

Los miembros de Consejo Directivo luego de revisar la información existente presentada por la comisión, **RESUELVE:**

No. 009.09-02-2017.- Solicitar a la Comisión que procedió con la elaboración de la Propuesta “Encuestas a Empresas e Implementación de encuestas a graduados de la ESFOT”, incorpore en el informe los datos existentes que se necesitan para el proceso de Rediseño Curricular.

Solicitar a los Representantes de Facultad, modificar las encuestas de acuerdo a la orientación que requiere cada carrera, y remitirla al Ing. Durán para su implementación.

Las encuestas se aplicarán rutinariamente a partir del semestre académico 2017-A.

No. 010.09-02-2017.- Delegar a la Dra. María Pérez y el Ing. Andrés Durán, para seleccionar estudiantes de la carrera de ASI, que se encarguen de desarrollar como proyecto de titulación, un módulo que permita sistematizar la información obtenida de las encuestas a graduados, empresas, prácticas y pasantías pre-profesionales de la ESFOT.

PUNTO 4.

Aprobación del Proyecto de Departamento de Tecnologías Aplicadas.

Se da lectura al documento que contiene la “Propuesta del Proyecto de Departamento de Tecnologías Aplicadas”, los miembros de Consejo Directivo proceden a analizar y realizar los aportes y observaciones necesarias. Al respecto **RESUELVEN:**

No. 011.09-02-2017.- Aprobar la propuesta del “PROYECTO DE CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA APLICADA”, y remitir el documento al Comité Técnico nombrado por Consejo Politécnico bajo resolución No. 445.

PUNTO 5

Procedimiento de calificaciones de rúbricas para UTE.

Los miembros de Consejo Directivo, solicitan que debido al tiempo, este punto se trate en la siguiente sesión.



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS


PUNTO 6 Varios

Sin puntos a tratar.

Culmina la sesión 14h16



Ing. Luz Marina Vintimilla MSc.
DIRECTORA (e)



Ing. Johanna Iturralde
Secretaria